



AH

ESPAÑA

10 ES	11 NUMERO 240.387	16 Y
21	22 FECHA DE PRESENTACION 27-12-78	

MODELO DE UTILIDAD Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y en el contenido de la memoria adjunta.

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
CADUCADO			

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>B60N</i>
------------------------	-----------------------------------------------	----------------

64 TITULO DE LA INVENCIÓN UN REPOSA-CABEZAS, EN ESPECIAL PARA ASIENTOS DE VEHICULOS AUTOMOVILES.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------

71 SOLICITANTE (ES) NO-SAG DRAHTFEDERN GmbH

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Neuenkirchen 2, 4835 RIETBERG, Alemania Federal

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE DON BERNARDO UNGRIA GOIBURU

1 El invento se refiere a un reposa-cabezas, en especial
para asientos de vehículos automóviles, que está anclado con
dos barras en el respaldo del asiento, y que es basculable
en torno de un eje paralelo al borde superior del respaldo,
5 pudiendo ser enclavado bajo la acción de un muelle, y fijado
con ello en posiciones angulares distintas con respecto al
respaldo.

Es conocido un reposa-cabezas de este tipo, en el que
por encima de los extremos superiores de las barras, pene-
10 trantes en el reposa-cabezas, están enchufados pernos su-
jetos a la acción de muelles de tracción, y que pueden enca-
jar en diversas muescas, abiertas hacia arriba, de dos cha-
pas de apoyo opuestas entre sí, que en el lado delantero y
15 el lado posterior del reposa-cabezas están unidas mediante
chapas allí dispuestas. Este dispositivo de ajuste conocido
ocupa mucho sitio, y puede ser alojado únicamente en el inte-
rior de un reposa-cabezas de una sola pieza, tapizado com-
pletamente. Adolece además del inconveniente de que partes
20 del dispositivo de ajuste se encuentran en las proximidades
inmediatas del tapizado del reposa-cabezas, formando allí
una superficie de apoyo muy dura, lo que hace posible lesio-
nes de la cabeza cuando en el caso de choque de dos vehícu-
los, la cabeza del usuario es proyectada contra el reposa-ca-
bezas. El dispositivo conocido no es utilizable tampoco en
25 reposa-cabezas que formen una construcción abierta de marco,
que permita la vista a través de ella, y en la que las ba-
rras del marco están revestidas tan solo con un acolchado.

El invento se ha propuesto evitar estos inconvenientes,
y crear un reposa-cabezas ajustable, en una construcción de
30 marco ligera, que pueda construirse de manera sencilla a ba-

1 se de pocas piezas sencillas, y ser sujeto de manera segura en cualquier posición de basculación.

5 Este problema se resuelve con el invento por el hecho de que las dos barras están unidas entre sí formando un estribo de forma sustancialmente de U, y en sus extremos libres llevan sendos manguitos de sujeción y guía insertables en sendos soportes fijadores del respaldo, en los que están soportados de manera basculable en varias posiciones angulares, siendo desplazables axialmente en contra de la acción de un muelle.

10 Esta forma de realización tiene la ventaja de que el mecanismo de ajuste del reposa-cabezas, a pesar de estar dispuesto en el propio reposa-cabezas, es desplazado al interior del respaldo, donde ni molesta, ni puede dar ocasión a lesiones. Al mismo tiempo ocupa el mecanismo de ajuste un sitio muy pequeño, desapareciendo en el soporte fijador previsto para ello en el respaldo, y que lo rodea en forma protectora. El reposa-cabezas en sí puede consistir entonces en un simple estribo acolchado, que tiene traviesas acolchadas y que deja libre la vista para la persona sentada en el asiento de detrás del provisto del reposa-cabezas.

25 Es especialmente conveniente que en los extremos libres de las barras estén dispuestas en el mismo plano y a cierta distancia una de la otra dos espigas, cuyos extremos sobresalgan de la periferia de la barra, encajando una de las espigas en agujeros alargados opuestos entre sí y discurrentes en la dirección longitudinal del casquillo de guía, mientras que la otra espiga encaja en escotaduras opuestas entre sí de la pared del casquillo de guía, que forman varias muescas unidas entre sí.

30 Esta forma de realización es especialmente sencilla, ya que

1 basta con taladrar en cada extremo de las barras dos agujeros, y hacer pasar a través de ellos las espigas, que pueden encajar en muescas estampadas o respectivamente en agujeros alargados del manguito.

5 Las muescas del manguito de guía están formadas preferentemente por ranuras de forma de V, cuya rama dispuesta próxima al lado delantero del reposa-cabezas, discurre paralela al eje longitudinal del tubo de guía. Estas ranuras de forma de U permiten la basculación del reposa-cabezas en dos
10 posiciones, lo que normalmente suele ser suficiente. Gracias a la disposición de las ranuras conforme al invento, está garantizado que el reposa-cabezas no pueda en ninguna posición volcar hacia atrás, cuando la cabeza es proyectada en un choque contra él.

15 De acuerdo con otra característica del invento puede una de las espigas, la que asienta más hacia fuera sobre el extremo de la barra, estar dispuesta a poca distancia de dicho extremo, y servir de apoyo para un muelle compresor, cuyo otro extremo se apoya contra un saliente que penetra en
20 el interior del manguito de guía. Esta forma de realización es especialmente sencilla, puesto que basta con introducir en la zona inferior del manguito un muelle compresor sobre el extremo de la barra o en la barra, en el caso de ser ésta de forma tubular o de estar dotada en su extremo inferior de
25 un taladro axial.

 El manguito de guía es en sección transversal convenientemente de forma de U, y en su lado inferior está cerrado por una parte de su pared, doblada hacia dentro en forma de saliente, y está rodeado por un tubo de plástico apoyado apretadamente sobre él. Esta forma de realización permite una
30

1 fabricación especialmente sencilla, puesto que el manguito
se estampa por lo pronto como chapa plana, no teniendo más
que ser provisto de los agujeros alargados y escotaduras y
ser biselada la chapa, enchufándose las partes laterales a
5 un mismo tiempo sobre las espigas introducidas en los extre-
mos de las barras. A continuación basta ya con insertarse el
muelle compresor, y doblar hacia dentro el extremo inferior
de la pared del manguito y hacer pasar por encima el tubo
de plástico, que rodea en forma protectora todo el mecanismo
10 de ajuste, cuidando de un asiento sólido en el soporte fija-
dor, al mismo tiempo que impide tableteos.

Otras características y ventajas del invento se des-
prenden de la descripción siguiente, en la que se explica
con más detalle una forma de realización del invento, a base
15 de un ejemplo de realización representado en los dibujos,
mostrando:

La fig. 1, un reposa-cabezas de acuerdo con el invento,
en una vista de frente;

20 la fig. 2, el reposa-cabezas conforme a la fig. 1 en un
alzado lateral, estando sus extremos inferiores insertados
en el soporte fijador existente en el respaldo;

la fig. 3, el objeto de la fig. 2, en una sección lon-
gitudinal según la línea III - III, y

25 la fig. 4, el objeto de la fig. 2, en una sección trans-
versal según la línea IV - IV.

En los dibujos ha sido designado con 10 un reposa-cabe-
zas en general, que está anclado en el respaldo 11 de un
asiento de un vehículo automóvil, que no ha sido representa-
do aquí con detalle. El reposa-cabezas 10 consiste en un es-
30 tribo 12 de forma sustancialmente de U, cuyas ramas 13 y 14,

1 que por lo pronto divergen en forma de trapecio, hacen transi-
sición en las barras 15, que discurren paralelas y cuyos
extremos libres 16 penetran en el respaldo 11, donde están
anclados de la manera que será descrita todavía más abajo
5 con más detalle. Las ramas 13 y 14 están reforzadas en sen-
tido transversal por una traviesa 17, y las barras 15 por
una traviesa 18, estando las traviesas 17 y 18 soldadas con
estaño con el estribo, o bien unidas a él por soldadura
autógena.

10 El estribo 12 puede consistir en una barra maciza. En
el presente ejemplo de realización está formado por un tubo.
Todas las partes del estribo, a excepción de los extremos 16
de las barras, están revestidos con un acolchado 19, pero
15 que deja libre la vista entre el larguero superior 20 y la
traviesa 17, por un lado, y entre las traviesas 17 y 18, por
otro lado.

En cada uno de los dos extremos libres 16 de las barras es-
tán dispuestas en un mismo plano, y a cierta distancia una
de la otra, sendos pares de espigas 21 y 22, que asientan en
20 en taladros que atraviesan el extremo 16 de la barra o tubo,
y cuyos extremos 21a, 21b y respectivamente 22a, 22b, sobre-
salen de la periferia exterior de la barra 15. Sobre el ex-
tremo inferior 16 de la barra 15 está enchufado un manguito
de sujeción y guía 23, de sección transversal en forma de U,
25 que en su lado inferior 24 está cerrado al menos parcialmen-
te por una parte doblada hacia dentro, que forma un saliente
25. Contra este saliente 25 se apoya uno de los extremos 26
de un muelle compresor 27, cuyo otro extremo 28 penetra en el
interior del extremo 16 de la barra, apoyándose contra la es-
30 piga 21, que se encuentra a poca distancia del extremo infe-

1 rior 34 de la barra 15.

El manguito de guía 23 tiene en sus paredes 29 y 30, opuestas entre sí, agujeros alargados 31 y 32, opuestos entre sí en la parte inferior, que se extienden paralelos al eje longitudinal 33 de la barra 15 y al manguito de guía 16, y en los que encajan los extremos sobresalientes 21a y 21b de una de las espigas 21.

10 Por encima de los agujeros alargados 31 y 32 están previstas, en la zona de la otra espiga 22, escotaduras 35 en las paredes laterales 29 y 30 del manguito de guía 23, escotaduras que están formadas por ranuras 36 de forma de V, de cuyas ramas 38, dispuesta próxima al lado delantero 37, discurre paralela al eje longitudinal 33 del manguito de guía 23, y forma una muesca 39 para la espiga 22. La segunda muesca 40 la forma entonces la segunda rama 41, discurrente en sentido inclinado con respecto al eje 33, de la ranura 36 de forma de V (fig. 2).

15 Cada manguito de guía 23 está circundado por un tubo 42 de plástico, que en su lado superior está provisto de una cubierta 43, que se apoya herméticamente contra la periferia del extremo 16 de la barra, cubriendo el manguito de guía 23 en su lado superior.

20 Tal como se desprende en especial de las figs. 2, 3 y 4 los extremos de las barras, provistos del manguito de guía 23 y del tubo 42 de plástico, están insertados en soportes fijadores 44, previstos para ello, que están soldados al marco 45 del respaldo.

30 El invento no está limitado al ejemplo de realización. Así, por ejemplo, se puede aplicar el mecanismo de ajuste también a reposa-cabezas acolchadas en su totalidad, y que

1 no permiten mirar a través de ellos. Es posible también pre-
ver en lugar del muelle compresor un muelle de tracción,
que arrastre al reposa-cabezas hacia arriba en el manguito
de guía, hasta las muescas abiertas hacia abajo. Finalmente
5 es posible también emplear en lugar del manguito de guía,
abierto por un lado, un tubo de guía cerrado, que no sólo
puede tener una sección transversal cuadrada, sino también
una sección transversal redonda. Es posible además intercam-
10 biar los agujeros alargados y las ranuras de forma de V en su
disposición, de tal modo que los agujeros alargados se en-
cuentren en la parte de arriba en la zona de la espiga 22,
y las ranuras de forma de V en la parte de abajo en la zona
de la espiga 21. Esta conformación tiene la ventaja de que
15 el centro de basculación del reposa-cabezas se traslada a las
proximidades del borde superior del marco del respaldo, lo
que resulta especialmente conveniente, cuando se pretenda
mantener lo más pequeña posible la abertura de paso para el
extremo de la barra en el acolchado del reposa-cabezas. En
tal caso es conveniente disponer el saliente del interior
20 del manguito de guía 23 aproximadamente en el centro del man-
guito de guía, y apoyar entonces el muelle compresor contra
dicho saliente y contra la espiga superior. También esta
forma de realización entra dentro del marco del invento.

25 En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita de-
berá recaer sobre las siguientes:

- REIVINDICACIONES -

30 1. Un reposa-cabezas, en especial para asientos de ve-
hículos automóviles, que está anclado con dos barras en el
respaldo del asiento, y que es basculable en torno de un eje
paralelo al borde superior del respaldo, pudiendo ser encla-

1 vado bajo la acción de un muelle, y fijado con ello en posi-
ciones angulares distintas con respecto al respaldo, caracte-
rizado porque las dos barras (15) estén unidas entre sí for-
mando un estribo (12) de forma sustancialmente de U y en sus
5 extremos libres (16) sustentan sendos manguitos de sujeción
y de guía (23) insertables en un soporte fijador (44) del
respaldo (11), en cuyos manguitos las barras están sustenta-
das de manera basculable en varias posiciones angulares (A,
B) y en forma desplazable en sentido axial, en contra de la
10 acción de un muelle (27).

2.- Un reposa-cabezas de acuerdo con la reivindicación
1, caracterizado porque en los extremos libres (16) de las
barras están dispuestas en un mismo plano y a cierta distan-
cia una de la otra, dos espigas (21, 22) cuyos extremos (21a,
15 21b y respectivamente 22a, 22b) sobresalen de la periferia
de la barra (15); y de las que una de ellas (21) encaja en
agujeros alargados (31, 32) opuestos entre sí, que discurren
en la dirección longitudinal del manguito de guía (23), mien-
tras que la otra espiga (22) encaja en escotaduras (35), opues-
tas entre sí y que forman varias muescas (39, 40) unidas en-
20 tre sí, existentes en las paredes (29, 30) del manguito de
guía (23).

3.- Un reposa-cabezas de acuerdo con las reivindicacio-
nes 1 ó 2, caracterizado porque las muescas (39, 40) del man-
guito de guía (23) están formadas por ranuras (36) de forma
25 de V, cuya rama (38) dispuesta próxima al lado delantero (37)
del reposa-cabezas (10) discurre paralela al eje longitudi-
nal (33) del manguito de guía (23).

4.- Un reposa-cabezas de acuerdo con una cualquiera de
30 las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque una de las

1 espigas (la 21), la situada más hacia fuera en el extremo
(16) de la barra, se halla dispuesta a pequeña distancia del
extremo de la barra, sirviendo de apoyo para un muelle com-
presor (27), cuyo otro extremo (26) se apoya contra un salien-
5 te (25) que penetra en el interior del manguito de guía (23).

5. Un reposa-cabezas de acuerdo con una cualquiera de
las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque el manguito
de guía (23) tiene sección transversal de forma de U, y en
su lado inferior está cerrado por una parte de su pared do-
10 blada hacia dentro, que forma el saliente (25), y se halla
circundado por un tubo (42) de plástico, apoyado apretada-
mente contra él.

6. Un reposa-cabezas de acuerdo con una cualquiera de
las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque el estribo
15 (12) de forma de U consiste en un solo tubo, en cuyos extre-
mos (16) están insertados los muelles compresores (27).

7. Se reivindica por último como objeto sobre el que
ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita por: UN
20 REPOSA-CABEZAS, EN ESPECIAL PARA ASIENTOS DE VEHICULOS AUTO-
MOVILES.

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la pre-
sente memoria descriptiva que consta de diez páginas mecano-
grafiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 27 de Diciembre 1.978

BERNARDO UNGRIA
P.D.

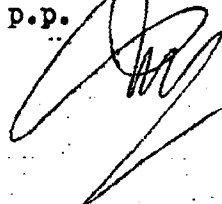
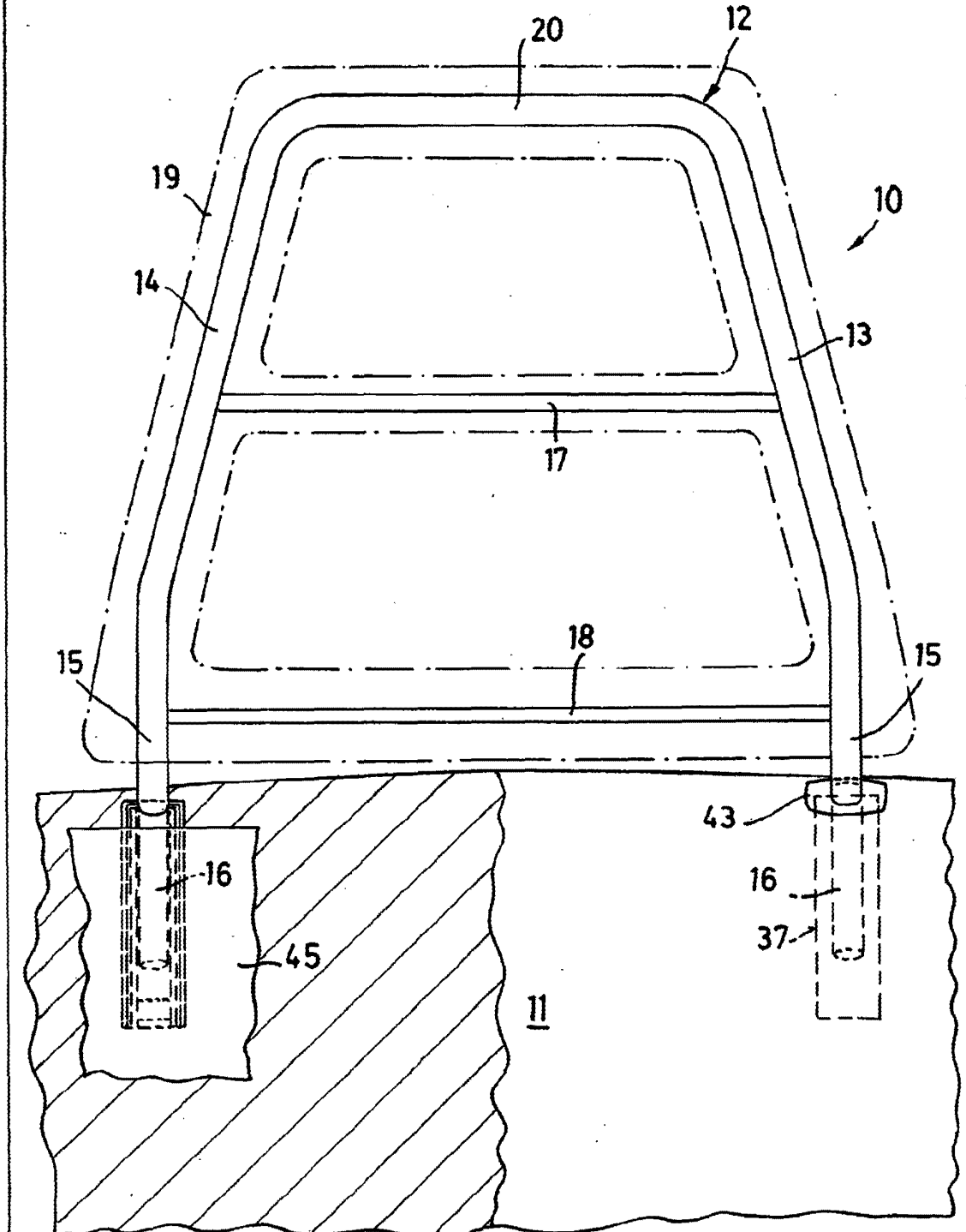


FIG.1



ESCALA VARIABLE
Madrid, 27 de Diciembre 1.978
BERNARDO UNGRIA
P.P.

FIG. 2

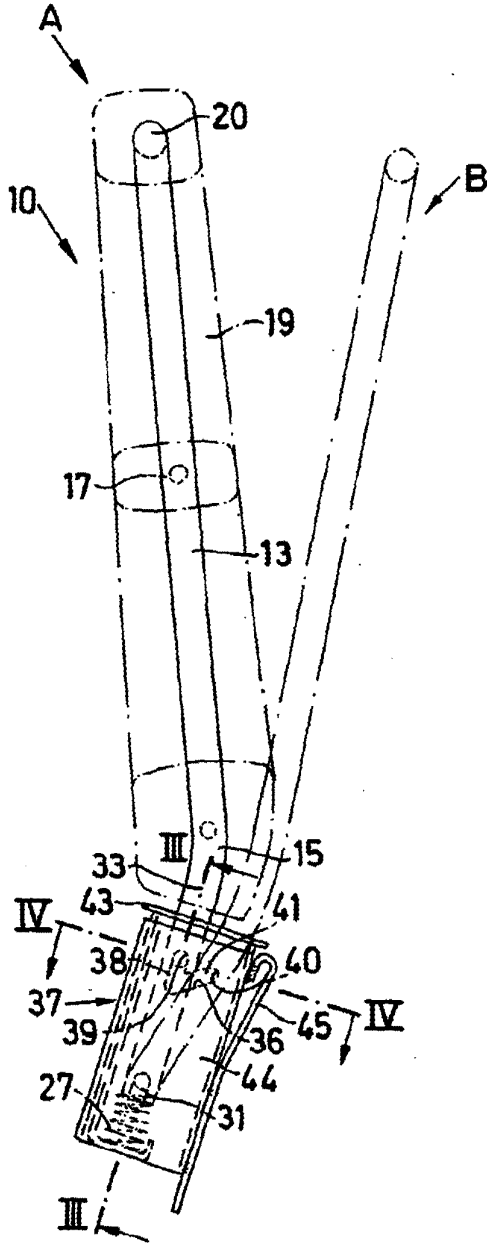


FIG. 3

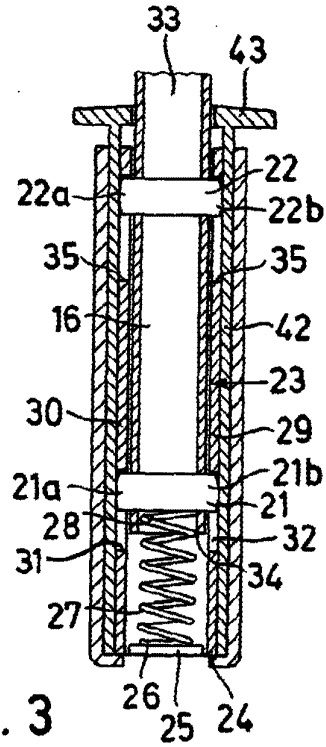
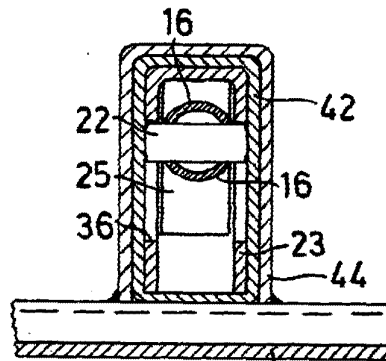


FIG. 4



ESCALA VARIABLE
Madrid, 27 de Diciembre 1.978.
BERNARDO UNGHIA
D.P.

45